



## DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No. 11 SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
	DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA

2.- FECHA	5 de Marzo de 2020.
-----------	---------------------

3.- INICIO	11:12 hrs.	4.- TÉRMINO	13:31 hrs.
------------	------------	-------------	------------

5.- DURACIÓN	2:17 hrs.	6.- QUÓRUM	417 Diputadas y Diputados al Inicio de la Sesión
--------------	-----------	------------	--

### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. <a href="#">COMUNICACIONES</a>	
a) Retiro de Iniciativas de C. Diputados.	4
b) Relativo a Movimientos de Grupo Parlamentario de C. Diputado	1
c) De la Secretaría de Gobernación	1
d) Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral	1
e) Contestaciones a Puntos de Acuerdo	1
2. <a href="#">PROTESTA DE C. DIPUTADA</a>	1
3. <a href="#">MINUTA</a>	1
4. <a href="#">DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMENES</a>	1
5. <a href="#">INICIATIVAS</a>	
a) Del Congreso del Estado de Nuevo León	1
b) De Diputadas y Diputados presentadas ante el Pleno	16
c) De Diputadas y Diputados publicadas en Gaceta Parlamentaria.	29
6. <a href="#">PROPOSICIONES</a>	46
<b>TOTAL</b>	

**[CITA A PRÓXIMA SESIÓN.](#)**



## 1. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

### a) De retiro de iniciativas y proposiciones durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Marco Antonio Reyes Colín (MORENA)	Por el que reforma diversas disposiciones de las Leyes Generales de Salud, y de Educación, en materia de prevención de adicciones, el 20 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura)  Publicación en G.P: Anexo IV, 20 de febrero de 2020.	a) Retírese de la Comisión de Educación y Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Laura Imelda Pérez Segura (MORENA)	Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a incorporar dentro de las actividades prioritarias de la Guardia Nacional la salvaguarda de los ecosistemas naturales en territorio nacional, el 5 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura)  Publicación en G.P: Anexo VI, 5 de febrero de 2020.	a) Retírese de la Comisión de Seguridad Pública. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	Por el que adiciona un nuevo tercer párrafo, pasando el actual tercer párrafo a ser el cuarto del artículo 73, de la Ley General de Educación, el 20 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura)  Publicación en G.P: Anexo IV, 20 de febrero de 2020	a) Retírese de la Comisión de Educación b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, el 20 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura)  Publicación en G.P: Anexo IV, 20 de febrero de 2020	a) Retírese de la Comisión de Educación b) Actualícense los registros parlamentarios.

### b) De C. Diputado.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera	Comunica que ha dejado de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	a) De Enterado. b) Comuníquese.

### c) De la Secretaría de Gobernación

No.	ORIGEN	FUNCIÓNARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Remite el informe anual de las concesiones otorgadas en el ejercicio fiscal de 2019 por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	Comisión de Transparencia y Anticorrupción.



**d) Del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional Electoral**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional Electoral	Titular del Órgano Interno de Control	Remite el informe anual de gestión correspondiente a 2019	Transparencia y Anticorrupción.

**e) Contestaciones a Puntos de Acuerdo**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Coordinación Nacional de Protección Civil	Director Técnico	Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la SHCP y del Fonden, realice las acciones pertinentes para que sean aprobados y liberados los recursos destinados a atender la Declaratoria de Desastre Natural por sequía a nivel nacional. Aprobado el 26 de Noviembre de 2019. (LXIV Legislatura)	Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para su conocimiento

[\*\*REGRESAR\*\*](#)



## 2. **PROTESTA DE LEY**

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. <b>María del Carmen Quiroz Rodríguez (MORENA)</b> Circunscripción Segunda, San Luis Potosí, suplente del Dip. <b>Adriana Aguilar Vázquez.</b>	Para acompañarla en el acto de rendir la <b>Protesta de Ley</b> se designó en Comisión de Cortesía a la diputada Claudia Pérez Rodríguez (MORENA) y al diputado Gerardo Fernández Noroña (PT).

[\*\*REGRESAR\*\*](#)



### 3. MINUTAS

#### Con proyecto de decreto.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	<p>Que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, en materia de capacitación para los artesanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 5 de marzo de 2020.</p>	<p><b>Proceso Legislativo:</b></p> <p>1. En la Sesión Ordinaria de día 10 de septiembre de 2019, el Senador Raúl Bolaños Cacho Cué del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una Fracción VI al Artículo 7; y se reforman los Artículos 35 y 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</p> <p>2. El día 14 de noviembre de 2019, las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, nos reunimos para el estudio, elaboración y aprobación del dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una Fracción VI al Artículo 7; y se reforman los Artículos 35 y 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</p> <p>Dictamen a Discusión presentado el 27 de febrero de 2020. Proyecto de decreto aprobado por 91 votos. Pasa a la Cámara de Diputados <u>para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> (LXIV Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Promover mecanismos de capacitación interinstitucional para darle mayor valor agregado a las artesanías y orientación para la venta de productos en los mercados internacionales.</p>	<p><b>Comisión Comisión de Economía Comercio y Competitivi dad para dictamen.</b></p>

[\*\*REGRESAR\*\*](#)



#### 4. **DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES**

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p><b>Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Salud.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 05 de marzo de 2020.</p>	<p><b>Que se reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Oficio de la Secretaría de Gobernación por el que remite iniciativa del Ejecutivo Federal, el 20 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Propone crear un Sistema Nacional de Salud para el Bienestar, con el propósito de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la población que no cuenta con seguridad social.</p> <p>Establece que, el Estado garantizará la entrega de un apoyo económico a las mexicanas y los mexicanos que tengan discapacidad permanente, teniendo prioridad los menores de 18 años de edad, los indígenas y las personas en condiciones de pobreza hasta la edad de 64 años. Las personas mayores de 68 años de edad tendrán derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva; en el caso de las personas indígenas dicha prestación se otorgará a partir de los 65 años de edad.</p>	<p><b>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</b></p>

[\*\*REGRESAR\*\*](#)



## 5. INICIATIVAS

### a) Del Congreso del Estado de Nuevo León.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que adiciona un segundo párrafo al inciso c) fracción XI Apartado B al artículo 123 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 05 de marzo de 2020.</p>	Congreso del estado de Nuevo León.	Comisión de Economía Comercio y Competitividad, para dictamen.	Establecer que los varones gozarán del servicio de guarderías infantiles para sus menores hijas e hijos, durante su jornada laboral.

### b) De Diputadas y Diputados presentadas ante el Pleno.

INICIATIVAS PUBLICADAS	FUNDAMENTO	TURNO
16	Comunicación de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por la informa el turno que le corresponde a las iniciativas con proyecto de decreto registradas en el orden del día del 5 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 100, numeral 1, y 102, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Publicación en Gaceta Parlamentaria: Anexo II 5 de marzo de 2020

### c) Publicadas en Gaceta Parlamentaria.

INICIATIVAS PUBLICADAS	FUNDAMENTO	TURNO
29	Comunicación de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por la informa el turno que le corresponde a las iniciativas con proyecto de decreto registradas en el orden del día del 5 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 100, numeral 1, y 102, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Publicación en Gaceta Parlamentaria: Anexo VII 5 de marzo de 2020

[\*\*REGRESAR\*\*](#)





## 6. PROPOSICIONES

### a) Publicadas en Gaceta Parlamentaria.

PROPOSICIONES PUBLICADAS	FUNDAMENTO	TURNO
46	Comunicación de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por la informa el turno que le corresponde a las iniciativas con proyecto de decreto registradas en el orden del día del 5 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 100, numeral 1, y 102, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Publicación en Gaceta Parlamentaria: Anexo VII 5 de marzo de 2020

[REGRESAR](#)





### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Martes 10 de marzo de 2020
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

**[REGRESAR](#)**